

1. INFORMACIÓN GENERAL

MAMISTORE S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Diciembre 22 de 2010 y su actividad principal es VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR. Su domicilio está ubicado en Guayaquil, en AV.FELIPE PEZO S/N Y BENJAMIN CARRION MZ 105 C.C. CITY MALL PISO 2 LOCAL 233.

2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF PYMES”).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Muebles y equipos. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Muebles y Enseres al 10%
Equipos de Computación al 3,33%
Equipo de Oficina al 10%

Participación de utilidades a trabajadores- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

Impuesto a la renta- La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3. CAJA Y/O BANCOS

Caja General	5.772,33
TOTAL	5.772,33
U.S. dólares	2017

4. INVENTARIOS

Inventario de Mercadería	
Importaciones en tránsito	
Total	
86,050.07	
4,766.70	
90,816.77	
U.S. dólares	
2017	

5. CUENTAS POR COBRAR NETO

Cuentas por Cobrar	
Total	
18,334.38	
18,334.38	
U.S. dólares	
2017	

Al 31 de Diciembre del presente año tenemos Cuentas por Cobrar que no generan intereses.

6. CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los accionistas del capital suscrito y pagados, para el año 2017 su monto es de \$ 800, 00

7. RESERVA LEGAL

Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado.

Ma. Raquel González B
González Baquerizo María Gracia
GERENTE GENERAL

Ing. Víctor Raul Vera Cedeno
CONTADOR